

FORMATO N° 56
INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
SUB GERENCIA DE OBRAS
17 JUL 2023
Hora: 15:22 Firma:

1 DATOS DEL DOCUMENTO	INFORME N°	03 - 2023-GRJ/OEC
	Fecha del informe	11/07/2023

2 FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	- Sub Gerencia de Obras - Dirección Regional de Administración y Finanzas
---	--

3 ANTECEDENTES
Que, según el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, El Organo Encargado de las Contrataciones, convocó con fecha 21 de junio del 2023 el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO, PARA EL OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE LA AMISTAD HASTA KM 0+560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE – PROVINCIA DE CHUPACA – DEPARTAMENTO DE JUNIN**. Asi mismo con fecha 11 de julio del 2023, el Organo Encargado de las Contrataciones declara desierto el procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-PRIMERA CONVOCATORIA**

4 DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO, PARA EL OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE LA AMISTAD HASTA KM 0+560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE – PROVINCIA E CHUPACA – DEPARTAMENTO DE JUNIN.
4.2 TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-PRIMERA CONVOCATORIA
4.3 NUMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4 ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO

5 MOTIVO DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO
El Organo Encargado de las Contrataciones, procede a **DECLARAR DESIERTO**, el presente procedimiento de selección en cumplimiento a lo establecido en el numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en vista que **no se recibieron ofertas**.

6 ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	X
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolucón de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Otras	

7 CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:		
7.1	El valor referencial no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	



FORMATO N° 56

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.5	Otros La empresa CORPORACION KAMIR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20603532679, como unico postor que se presento al presente proceso de selección, no envió correctamente su oferta.	X

8 En vista, a que no se recibieron propuestas en el marco del presente procedimiento, se recomienda:

1. Efectuar una evaluación integral a los terminos de referencia, de evidenciarse formalidades no esenciales y/o requisitos desproporcionados y/o deficiencias en la formulación de los documentos que integran el requerimiento, se deberá adoptar las medidas correctivas que correspondan antes de su nueva convocatoria.
2. Solo en caso, de realizar modificaciones a algún extremo del requerimiento deberá adjuntarse las nuevas especificaciones técnicas debidamente suscritas por los responsables de la elaboración, previo a la solicitud de la nueva convocatoria, así mismo deberá tener en cuenta los principios que rigen en las contrataciones públicas, el proceso de contratación debe ser objeto de publicidad y difusión a fin de incrementar la concurrencia de participantes y postores que permita obtener la propuesta más ventajosa que logre satisfacer el interés público que subyace a la presente contratación.

9



ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA
Organo Encargado de las Contrataciones



GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprocessos2023@gmail.com>

ASUNTO : Comunicar la no presentación de su oferta.

CORPORACION KAMIR <kamircorporacion@gmail.com>

11 de julio de 2023, 15:55

Para: GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprocessos2023@gmail.com>

Huancayo, 11 de julio del 2023

CARTA N° 071-2023/C.KAMIR.SAC/GG

Señor:

LIC ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA

Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares

Gobierno Regional Junín

Asunto: **RESPUESTA LA NO PRESENTACIÓN DE OFERTAS DEL SERVICIO DE
INSTALACIÓN DE BOMBAS, INCLUYE INSUMOS**

Es grato dirigirme a usted para manifestarles que luego de haber examinado los Términos de Referencia y teniendo pleno conocimiento de las condiciones existentes quisimos presentarnos pero por falla del internet nos fue imposible subir nuestras ofertas al sistema SEACE el proceso **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 18-2023-GRJ-OEC-1 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO, PARA EL OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE LA AMISTAD HASTA KM 0+560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE – PROVINCIA DE CHUPACA – DEPARTAMENTO DE JUNIN.**

Finalmente, nos comprometemos la presentación a la segunda convocatoria de acuerdo a términos de referencia

Atentamente,

[El texto citado está oculto]



GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprosesos2023@gmail.com>

ASUNTO : Comunicar la no presentación de su oferta.

LIMARQ LIMARQSAC <LIMARQSAC@hotmail.com>

11 de julio de 2023, 15:27

Para: GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprosesos2023@gmail.com>

Huancayo, 11 de julio del 2023

CARTA N° 011-2023/LIMARQSAC/GG

Señor:

LIC ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA**Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares****Gobierno Regional Junín****Asunto: RECONSIDERACIÓN DE NUESTRA COTIZACIÓN AL SERVICIO DE INSTALACION DE BOMBAS, INCLUYE INSUMOS**

Reciba un cordial saludo de parte del departamento de atención al cliente. Le escribimos en respuesta a al comunicado la no presentación al proceso ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.º 18-2023-GRJ-OEC-1 para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO, PARA EL OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE LA AMISTAD HASTA KM 0+560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE – PROVINCIA DE CHUPACA – DEPARTAMENTO DE JUNIN. Por el siguiente motivo:

- Recarga Laboral

Por ello queremos disculparnos la no presentación de nuestra oferta.

Antes de enviar esta carta, hemos conversado con el departamento de recursos humanos que ahora contarán con nuestra presentación al proceso.

Atentamente,

De: GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprosesos2023@gmail.com>**Enviado:** martes, 11 de julio de 2023 12:53 p. m.**Para:** LIMARQSAC@hotmail.com <LIMARQSAC@hotmail.com>**Asunto:** ASUNTO : Comunicar la no presentación de su oferta.

[El texto citado está oculto]

 **CARTA DE RECONSIDERACION.pdf**

62K



Locroja, 11 de julio del 2023

CARTA N° 011-2023/LIMARQSAC/GG

Señor:

LIC ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Gobierno Regional Junín

Asunto: **RECONSIDERACIÓN DE NUESTRA COTIZACIÓN AL SERVICIO DE
INSTALACION DE BOMBAS, INCLUYE INSUMOS**

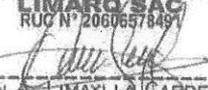
Reciba un cordial saludo de parte del departamento de atención al cliente. Le escribimos en respuesta a al comunicado la no presentación al proceso **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N.° 18-2023-GRJ-OEC-1 para la CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO, PARA EL OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE LA AMISTAD HASTA KM 0+560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE – PROVINCIA DE CHUPACA – DEPARTAMENTO DE JUNIN.** Por el siguiente motivo:

- Recarga Laboral

Por ello queremos disculparnos la no presentación de nuestra oferta.

Antes de enviar esta carta, hemos conversado con el departamento de recursos humanos que ahora contarán con nuestra presentación al proceso.

Atentamente,

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
LIMARQ S.A.C.
RUC N° 2060697849

JUAN A. LIMAYLLA CARDENAS
GERENTE GENERAL
DNI N° 45817812



GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprosesos2023@gmail.com>

ASUNTO : Comunicar la no presentación de su oferta.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprosesos2023@gmail.com>

11 de julio de 2023,
12:53

Para: LIMARQSAC@hotmail.com

SEÑOR(A)**JUAN ANIBAL LIMAYLLA CARDENAS****Representa Legal CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LIMARQ S.A.C****Presente. -****ASUNTO : Comunicar la no presentación de su oferta.**

De mi especial consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, la presente tiene por finalidad de informarle y comunicar lo siguiente:

1. Que, con fecha 21 de julio de 2023, fue publicado el proceso de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-1** para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO, PARA EL OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE LA AMISTAD HASTA KM 0+560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE – PROVINCIA DE CHUPACA – DEPARTAMENTO DE JUNIN.**

2. En cumplimiento lo establecido en el numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en vista que **no se recibieron ofertas**, el Órgano Encargado de las Contrataciones declara desierto el proceso de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-1**, ahora bien, se solicita comunicar la no presentación de su oferta, mencionar los motivos de no enviar su oferta económica a dicho proceso de selección en mención.

Es cuanto informo y comunico para su mejor decisión.

Atentamente.-

LIC ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Gobierno Regional Junín
Cel: 947114936



GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprosesos2023@gmail.com>

ASUNTO : Comunicar la no presentación de su oferta.

GOBIERNO REGIONAL JUNIN SEDE CENTRAL <oasaprosesos2023@gmail.com>

11 de julio de 2023,
14:56

Para: kamircorporacion@gmail.com

SEÑOR(A)
KARINA RUIZ DE LA CRUZ
Representante Legal CORPORACIÓN KAMIR S.A.C

Presente. -**ASUNTO : Comunicar la no presentación de su oferta.**

De mi especial consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a usted, la presente tiene por finalidad de informarle y comunicar lo siguiente:

1. Que, con fecha 21 de julio de 2023, fue publicado el proceso de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-1** para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO, PARA EL OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE LA AMISTAD HASTA KM 0+560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE – PROVINCIA E CHUPACA – DEPARTAMENTO DE JUNIN.**

2. En cumplimiento lo establecido en el numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en vista que **no se recibieron ofertas**, el Órgano Encargado de las Contrataciones declara desierto el proceso de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-1**, ahora bien, se solicita comunicar la no presentación de su oferta, mencionar los motivos de no enviar su oferta económica a dicho proceso de selección en mención.

Es cuanto informo y comunico para su mejor decisión.

Atentamente.-

LIC ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA
Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
Gobierno Regional Junín
Cel: 947114936

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-PRIMERA CONVOCATORIA
----------	-----------------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 11 días del mes de julio del año 2023, en la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, ubicado en el Jr. Loreto N° 363 – Huancayo en el 7mo piso del Gobierno Regional de Junín, a las 08:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO, PARA EL OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 3SB Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ISIDRO ENTRE LA AMISTAD HASTA KM 0+560, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE – PROVINCIA DE CHUPACA – DEPARTAMENTO DE JUNIN. se instala a fin de realizar con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, presentadas al presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS INTEGRANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
Presidente	PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA	Órgano Encargado de las Contrataciones	X	Dependencia: SUB DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido para el procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	EMSEICO E.I.R.LTDA	20287506334	Válido
2	HIDROMECA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514001783	Válido
3	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	Válido
4	J.H.P SERVICIOS GENERALES E INVERSIONES S.A.C.	20601187605	Válido
5	CORPORACION KAMIR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603532679	Válido
6	EMPRESA CONSTRUCTORA & CONSULTORA ADRIGAL INGENIEROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20605122753	Válido
7	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907	Válido
8	ANNAN E.I.R.L.	20605993738	Válido
9	GRUPO MEFORD S.A.C.	20607450286	Válido
10	BALCORP & HNOS CONTRATISTAS S.A.C.	20607959057	Válido
11	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611172461	Válido

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta
1	CORPORACION KAMIR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	-----	-----	Borrador no enviado



**CORPORACION
KAMIR
SOCIEDAD
ANONIMA
CERRADA**

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL
Nomenclatura	AS-SM-19-2623-GRJ-DEC-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACION DE SERVICIO DE INSTALACION DE SISTEMA DE BOMBEO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA AV. AMISTAD ENTRE EL EMP. PE 358 Y LA AV. SAN ISIDRO Y AV. SAN ANDRÉS ENTRE AMISTAD HASTA K.M. 0-566, DISTRITO DE TRES DE DICIEMBRE - PROVINCIA DE CHUPACA - DEPART. JUNIN
Número de Contratación	REGIÓN JUNIN-2013-4328

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: RUC/Código:

Estado de la propuesta:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Número de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Editar	Eliminar	Notificar
1	20603532679	CORPORACION KAMIR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/01/2023	00:00:19	20603532679	--	--	Borrador no enviado	Valido		

1 registros económicos mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 de 1

La empresa CORPORACION KAMIR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA con RUC 20603532679, envía su oferta económica, al momento de la evaluación en la plataforma del SEACE, se muestra en el Estado de la Propuesta como **Borrador no enviado**

9 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente, siendo las 09:00 horas del mismo día, mes y año el Comité de Selección, procede a **DECLARAR DESIERTO**, el presente procedimiento de selección en cumplimiento a lo establecido en el numeral 65.1 del artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en vista que **no se recibieron ofertas.**

10 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



[Handwritten Signature]

LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES